



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Madrid

Madrid, a 2 de diciembre de 2008.

Ref.: Fondo de Titulización de Activos SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 07-1.- Hecho relevante.- Cambio calificación de los Bonos.

Estimado Sres.:

Hacemos referencia al F.T.A. SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 07-1 (en adelante, el “**Fondo**”), cuyo folleto de constitución fue inscrito en los Registros Oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (la “**CNMV**”) el 17 de mayo de 2007 (en adelante, el “**Folleto Informativo**”).

Por la presente comunicación, en virtud de lo establecido en el apartado 4.b) del Módulo Adicional del Folleto Informativo, SANTANDER DE TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la “**Sociedad Gestora**”), en nombre y representación del Fondo, pone en conocimiento de la CNMV que con fecha 2 de diciembre de 2008, la agencia de calificación Standard & Poor’s ha comunicado a la Sociedad Gestora que ha revisado las calificaciones otorgadas a las cuatro Series de Bonos de la emisión, suprimiendo la *vigilancia negativa* y descendiendo la calificación de las Series B y C de Bonos estableciendo lo siguiente:

Serie B: desciende la calificación desde A/vigilancia negativa hasta BBB,

Serie C: desciende la calificación desde BBB/vigilancia negativa hasta BB,

Que confirma para el resto de las Series de Bonos A y D, las siguientes calificaciones:

Serie A: AAA

Serie D: CCC-

Atentamente,

Ignacio Ortega Gavara

Director General de Santander de Titulización, SGFT, SA